

Cordial saludo, respetados (as) estudiantes

Por favor leer atentamente la siguiente información sobre el proceso de cambio de grupo, adición y cancelación de espacios académicos, Proyecto Curricular Ingeniería Forestal (2022-1).

De conformidad con lo establecido en la RESOLUCIÓN N° 014 (marzo 29 de 2022) "Por medio de la cual se modifica la Resolución 013 de marzo 15 de 2022, por medio de la cual se fijó el calendario académico especial para los periodos académicos 2022-1 y 2022-III en los distintos programas académicos de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

En atención a las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con la inscripción, adición y cancelación de espacios académicos, por parte de los estudiantes, definidas en el calendario académico y armonizadas con lo definido en los Artículos 31 y 32 Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario (Adición de asignaturas las dos primeras semanas de clases hasta mayo 07 de 2022).

La Coordinación del proyecto curricular de Ingeniería forestal dará atención a las solicitudes allegadas; para lo cual usted respetado(a) estudiante deberá diligenciar cada una de las preguntas dispuestas en el formulario, PREVIA LECTURA DE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- PARA PODER ATENDER SU SOLICITUD ES NECESARIO CARGAR AL PRESENTE FORMULARIO EL FORMATO DE SEGUIMIENTO CONSEJERÍA ACADÉMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON LA FIRMA DEL PROFESOR CONSEJERO SEGÚN ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO 027 DE 1993 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.
- EL FORMATO DEBE SER ENVIADO SOLAMENTE POR EL ESTUDIANTE EN EL FORMULARIO, NO DEBE SER ENVIADO DE MANERA INDIVIDUAL POR CORREO Y NO DEBE SER ENVIADO POR EL DOCENTE CONSEJERO.

**El presente formulario será habilitado desde el día 26 de abril a las 8:00 am**

- 1) **RECUERDE Realizar UN (1) SOLO REGISTRO** el formulario solo permite ser diligenciado una vez (no enviar más de una petición ya que esto retrasa el proceso, perjudicando a los demás estudiantes).
- 2) Solamente serán atendidas las solicitudes registradas en el formulario dispuesto para tal fin, ningún otro medio será considerado para este proceso, por lo cual agradecemos no enviar las solicitudes por correo electrónico.
- 3) Para la solicitud de sobrecupo, estas serán asignadas revisando la situación académica de cada estudiante, es importante aclarar que la mayoría de espacios académicos se encuentran con los cupos llenos por lo cual la asignación de cupos está sujeto a disponibilidad.
- 4) Tenga en cuenta que para realizar las adiciones debe estar matriculado(a).
- 5) Las solicitudes serán atendidas en orden de registro del formulario.
- 6) Los espacios académicos reprobados no podrán ser cancelados.
- 7) Los cambios de grupo solo se realizarán si se cuenta con cupos o si tienen cambio de cupo con un estudiante inscrito en el grupo que requiere.
- 8) Dar el tiempo prudencial a la coordinación para tramitar sus solicitudes, todo dentro de los términos permitidos.

9) LAS SOLICITUDES SE TRAMITARÁN SEGÚN LAS DISPONIBILIDAD DE CUPOS POR ESPACIO ACADÉMICO

10) Link plan de estudios para tener en cuenta los códigos de los espacios académicos [http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/ingforestal/pensum\\_creditos](http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/ingforestal/pensum_creditos)

11) Por favor diligenciar y utilizar el CORREO INSTITUCIONAL NO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DEL CORREO PERSONAL

12) Para poder atender su solicitud es necesario cargar al presente formulario el formato de seguimiento consejería académica debidamente diligenciado con el profesor consejero según Artículo 31 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario (disponible en la página del proyecto curricular).

13) El número mínimo de créditos que debe tener un estudiante es de ocho, según el Artículo 11 del Acuerdo No. 09 del 12 de septiembre de 2006.

Agradecemos su colaboración y entendimiento en este proceso, con el cual queremos lograr atender todas las solicitudes de manera pertinente.

Link formulario : <https://forms.gle/CRGhHRWTmy3vmApA9> el cual estará disponible en la página del Proyecto curricular junto con el formato de consejerías.

Adjunto en archivo excel encontrarán el formato de consejerías para adiciones.

Atentamente,

Coordinación Proyecto Curricular Ingeniería Forestal